



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 798 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejál Romero, Gabriel

Extracto: E/ Proy. Comunicación. Solicita al DEM, la limpieza y vaciado frecuente del Punto Verde ubicado en la intersección de las calles Sarmiento y Ushuaia.

Fecha de Entrada: 2026-09-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

:La acumulación excesiva y frecuente de residuos en el Punto Verde ubicado en la intersección de las calles Sarmiento y Ushuaia, y

CONSIDERANDO:

Que los Puntos Verdes fueron creados con el objetivo de fomentar la separación en origen y el reciclaje, promoviendo el cuidado del medio ambiente en nuestra comunidad.

Que, debido a la gran concurrencia de vecinos, el contenedor ubicado en Sarmiento y Ushuaia se encuentra frecuentemente desbordado de residuos.

Que esta situación desnaturaliza el propósito sustentable del programa y afecta negativamente la higiene urbana, y la calidad de vida de los vecinos de la zona.

Que es responsabilidad del Departamento Ejecutivo Municipal garantizar el mantenimiento, la limpieza regular y la recolección eficiente de estos espacios de reciclaje para evitar su colapso.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Por todo lo expuesto,

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**COMUNICACIÓN SOLICITA VACIADO FRECUENTE DEL PUNTO VERDE EN
SARMIENTO Y USHUAIA**

ARTÍCULO 1 : SOLICITAR al DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL que , a través del área que corresponda, se arbitre las medidas necesarias para garantizar la atención, limpieza y vaciado frecuente del Punto Verde ubicado en la intersección de las calles Sarmiento y Ushuaia.

ARTÍCULO 2º: Solicítase asimismo evaluar el incremento de la frecuencia de recolección en dicho sector o, en su defecto, la ampliación de la capacidad de almacenamiento del Punto Verde mediante la colocación de contenedores adicionales, dado el alto volumen de residuos que allí se depositan.

ARTÍCULO 3º: De forma.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 798-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.
Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 14/09/26



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 798-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Romero, Gabriel

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 14 de septiembre de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 798-C-2026

Fecha de ingreso: 16/09/2026

Comunicación N°: C1275

[Comunicación N°: C1275 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 798-C-2026

Fecha de ingreso: 14/09/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,